

Expediente: 388/22-A3
Carátula: CARABAJAL ROQUE MARTIN, GALVAN SONIA BEATRIZ Y CARABAJAL FACUNDO ALEJANDRO C/ LIZARRAGA JUAN MIGUEL Y ATM SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23131212844 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO
20253202026 - CARABAJAL, ROQUE MARTIN-ACTOR
90000000000 - CARABAJAL, ROQUE MARTIN-FALLECIDO/A
20253202026 - GALVAN, SONIA BEATRIZ-ACTOR
30716271648857 - LIZARRAGA, JUAN MIGUEL-DEMANDADO
20310385655 - ATM SEGUROS, -DEMANDADO
20253202026 - CARABAJAL, FACUNDO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 388/22-A3



H20703673245

JUICIO: CARABAJAL ROQUE MARTIN, GALVAN SONIA BEATRIZ Y CARABAJAL FACUNDO ALEJANDRO c/ LIZARRAGA JUAN MIGUEL Y ATM SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 388/22-A3

NOTA ACTUARIAL: En fecha 11/04/2024 se hace saber a las partes que se procede a **REABRIR** los plazos procesales en el presente incidente, conforme lo ordenado en decreto de fecha 10/04/2024 en autos principales, y se **fija fecha para la realización de la Segunda Audiencia de Producción de Pruebas para el día 12 de agosto de 2024 a las 09:00 horas**.RDB

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.